

# **Tema 7**

## **Alfonso XIII y la crisis de la Restauración (1902-1931).**

*Dos fechas marcan los límites temporales de este tema, por una parte 1902, año de la subida al trono de Alfonso XIII, y 1931 año de la caída de la monarquía y la proclamación de la II República. Entre esos dos años asistimos a la crisis del sistema de alternancia de partidos creados en el siglo anterior, además, el desastre del 98 deja al descubierto todos los males de España: miseria, atraso, sistema político ficticio, nacionalismos en alza, tensiones obreras y campesinas... A todos estos problemas se tratará de dar solución en línea con el regeneracionismo, pero la oposición de las clases privilegiadas frenará una reforma en profundidad. El sistema se verá sacudido por profundas crisis: 1909 y, sobre todo, 1917. Esta última hará tambalear el edificio de la restauración. De 1918 a 1923 desaparece la alternancia en el poder y se formarán gobiernos de concentración tan frecuentes como ineficaces. El progresivo protagonismo del rey en política le lleva a apoyar, como única salida, la dictadura de Primo de Rivera, que, en principio, es bien recibida como una forma de lograr la estabilidad y conseguir la ansiada reforma. El intento de perpetuarse en el poder le granjea la animadversión de sectores que le habían encumbrado, y falto de apoyos, dimite en 1930. Tras este hecho Alfonso XIII encarga a otros militares la transición hacia el parlamentarismo como si no hubiera pasado nada; las elecciones municipales de 1931 le demostraron que no tenía la confianza de su pueblo. El fracaso de la Dictadura le había arrastrado.*

El reinado de Alfonso XIII comprende **dos periodos claramente diferenciados**: la crisis del régimen de la Restauración, que culminó en 1923 y que se caracterizó por una lenta descomposición política y social; y la Dictadura del general Primo de Rivera, que puso fin al sistema parlamentario y acabó arrastrando en su fracaso, en 1931, tanto al rey como a la propia Monarquía. El presente tema está estructurado tal y como aparece en la tabla.

### **I. REGENERACIONISMO Y REVISIONISMO POLÍTICO: EVOLUCIÓN POLÍTICA DESDE 1902 A 1914.**

#### **1. Características de la vida política: la permanente inestabilidad.**

El periodo que va de 1902 a 1923 transcurre en una **permanente crisis política** que afecta a los fundamentos mismos del sistema de la Restauración. Las causas de esa inestabilidad y de la incapacidad de los sucesivos gobiernos para superarla fueron muy diversas. Hay que mencionar, **en primer lugar**, la personalidad del rey. Alfonso XIII jugó desde el principio un papel activo: no se conformó solo con reinar y quiso también gobernar. Al actuar así, el monarca dejaba de ser un árbitro por encima de los partidos políticos para convertirse en uno de los actores de la vida política. Su actitud de

<b>El reinado de Alfonso XIII (1902-1931).</b>
I. Los intentos regeneracionistas. Evolución política de 1902 a 1914.
II. La crisis del parlamentarismo. Evolución política de 1914 a 1923.
III. La Dictadura de Primo de Rivera y la caída de la Monarquía.



Evolución cronológica desde 1898 a 1931.

apoyo a la Dictadura sería finalmente decisiva para el descrédito final en que cayó la Monarquía.

Una **segunda causa** fue la división de los partidos del «turno», provocada por la desaparición de los dirigentes históricos (Cánovas, Sagasta, Silvela) y las luchas entre los nuevos políticos emergentes por el control de sus grupos, tanto entre los conservadores (Fernández Villaverde, Maura, Dato) como entre los liberales (Moret, Montero Ríos, Canalejas, Romanones). Ni liberales ni conservadores tuvieron líderes claros, capaces de poner al día sus partidos.

El progresivo **debilitamiento del caciquismo** restó eficacia al falseamiento electoral.

Las denuncias de los regeneracionistas obligaron a limitar las manipulaciones en las zonas agrarias. Además, el mayor peso del voto de las ciudades, donde apenas era posible el fraude, fue poco a poco restando influencia a la corrupción política. Como resultado, las mayorías en las Cortes fueron precarias, por las divisiones internas en los partidos conservador y liberal a cuyas facciones había que asignarles diputados en las Cortes. También, al fraccionamiento parlamentario contribuyó la aparición y el crecimiento de los otros partidos políticos ajenos al sistema de la Restauración. Socialistas, republicanos y regionalistas/nacionalistas incrementaron cada vez más su fuerza electoral. Desde 1917, ningún partido era capaz de formar gobierno por sí solo, lo que llevó a recurrir a **gobiernos de concentración** donde participaban las facciones de los dos partidos del “turno”.

## 2. Los grandes problemas del país.

A lo largo del reinado hubo una serie de grandes problemas que marcaron la vida política. El primero de ellos fue el **aumento de las luchas sociales**. Hay una mayor conflictividad social, con el desarrollo de huelgas y también una mayor conciencia de clase de los obreros y los campesinos y el aumento de su capacidad de movilización, a través de los sindicatos socialistas y anarquistas, en los que crece la afiliación. Ante las demandas obreras, la acción de los gobiernos no fue suficiente: ley de accidentes de trabajo, la de jornada de mujeres y niños, la del descanso dominical... A su vez, las posiciones cada vez más enfrentadas entre patronos y trabajadores hicieron más agudos los conflictos.

El segundo gran problema fue la reaparición de la **cuestión religiosa**, al agudizarse las denuncias de sectores progresistas sobre el dominio que la Iglesia ejercía sobre la enseñanza y por el aumento significativo del número de religiosos. Socialistas, republicanos y un sector significativo del Partido Liberal reclamaron que se recortara su poder, que se limitara el número de congregaciones y que se regulara el matrimonio civil. El anticlericalismo se fue extendiendo en buena parte de la opinión pública urbana, y sobre todo entre las clases populares.

En tercer lugar resurgió el llamado **problema militar**. La guerra de 1898 había demostrado la necesidad de reformas por parte de las Fuerzas Armadas, en las que sobraban oficiales y jefes y faltaban recursos materiales. A un estamento militar herido, que atribuía toda la responsabilidad de la derrota a los políticos y que reivindicaba la vuelta al papel protagonista que el Ejército había desempeñado en el siglo XIX, se enfrentaban sectores antimilitaristas y una prensa crítica que acusaba a los militares de la derrota.

La **crystalización de los movimientos nacionalistas vasco y catalán** fue percibida desde los partidos del turno como otro gran problema. El “desastre” del 98 produjo en el País Vasco un incremento del nacionalismo. Pero fue sobre todo en Cataluña donde la pérdida de las colonias y su efecto económico ayudaron a fortalecer el sentimiento nacional. Para los políticos conservadores y liberales de Madrid, y para los militares, sin embargo, nacionalismo equivalía a separatismo y a riesgo de disgregación de la Patria. Desde comienzos de siglo, por tanto, las Cortes españolas conocieron la presencia de diputados catalanistas. Otro elemento de novedad se incorporaba, por tanto, a la vida política española.



Alfonso XIII (1902-1931).

Por último, hay que mencionar el **problema de Marruecos**, territorio en el que a España le correspondió la zona norte (el Rif). Tras la derrota del 98, España, que ya tenía posesiones en África, pudo incorporarse a la etapa final del reparto del continente africano, donde se decidía el futuro colonial de Marruecos. Con el apoyo de Gran Bretaña, a España se le ofreció el norte de Marruecos, quedando el resto para Francia. Inicialmente solo Alemania mostró su oposición, hasta que, en 1911, terminó aceptándolo. Ello permitió cerrar el proceso y, en 1912, Francia y España establecieron en Marruecos sus respectivos **protectorados**.

La actuación colonial en Marruecos fue aplaudida por los militares al permitirles restaurar el prestigio perdido tras la crisis del 98; también había intereses económicos para los grandes empresarios por la explotación de las minas de hierro del Rif.

Ahora bien, el Rif era un territorio accidentado, de difícil penetración, donde las cabilas o tribus de bereberes mostraban su hostilidad a ser dominadas, lo que obligaba al envío de tropas. El territorio cedido había que conquistarlo por las armas, pero las derrotas militares, que las hubo, con la pérdida de vidas y recursos materiales contribuyeron a endurecer la vida política.

### 3. Evolución política entre 1902 y 1914.

Hasta 1912 la tendencia principal de los gobiernos españoles estuvo marcada por los intentos de aplicar las **reformas regeneracionistas**, es decir, de reformar y modernizar España atacando todos sus males. Casi todos estos intentos se vieron mermados por las disputas internas entre los partidos y la corta duración de los gobiernos, salvo los presididos por Maura y Canalejas cuyas actuaciones políticas caracterizarán el regeneracionismo conservador y liberal. Es la “**revolución desde arriba**” en la que, los partidos del turno, adoptan medidas reformistas en lo social, en la vida política y en la Administración del Estado. Sin embargo, todo esto no fue suficiente y la realidad del país fue poco a poco minando al sistema político.

#### a) Los comienzos del reinado: un turnismo inestable (1902-1906).

El desastre de 1898 no tuvo importantes repercusiones políticas. Conservadores y liberales siguieron turnándose en el gobierno a pesar de la desaparición durante estos años de los autores del llamado “turno”: Cánovas murió en 1897 y Sagasta en 1903. Alfonso XIII accedió al trono en 1902 y entre este año y 1906 se produjo la primera quiebra del sistema de la Restauración.

Entre 1902 y 1905 gobernaron los **conservadores**, y entre 1905 y 1906 los **liberales**; no obstante, en estos cinco años hubo cinco gobiernos conservadores y cinco liberales. Este hecho traduce las divisiones internas de ambos partidos, motivadas básicamente por la lucha por el liderazgo: Fernández Villaverde y Maura entre los conservadores y Montero Ríos y Moret, y después Canalejas, entre los liberales. Ahora bien, en estos comienzos del reinado, debido a esta inestabilidad, se vieron frustradas todas las tentativas de regeneración de la vida política. Habrá que esperar al **gobierno de Maura**, que se puso en marcha en 1907, para que los planteamientos regeneracionistas constituyan la base de la política de los gobiernos.

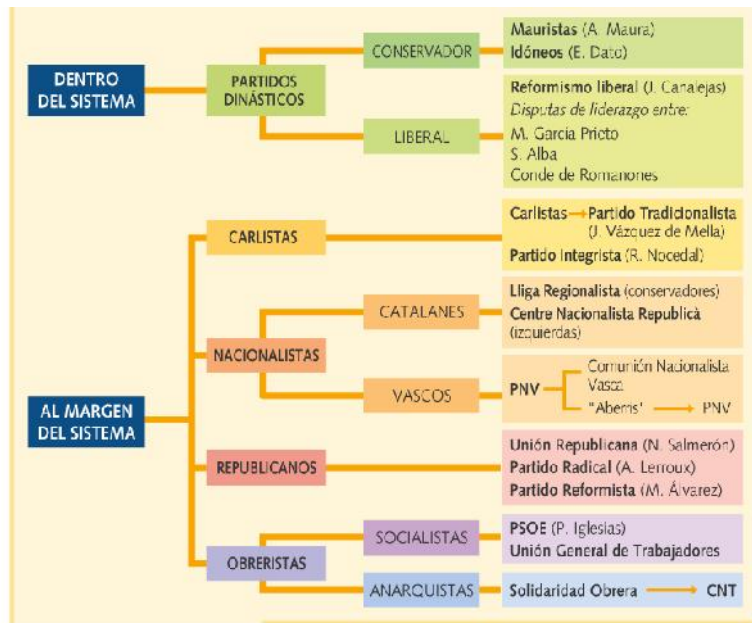
**b) El problema de los nacionalismos y su choque con el militar: la crisis de 1905-1906.**

A todo esto, a raíz del “desastre” del 98 y ante la pérdida de mercados, el **nacionalismo catalán** cobró una mayor fuerza, incorporando a su movimiento a nuevos grupos sociales.

En 1901, se había fundado la *Lliga Regionalista*, partido nacionalista liderado por Prat de la Riba y **Francesc Cambó**. Apoyada por las clases medias y altas de Cataluña, su crecimiento fue rápido, y en 1905 ganó las elecciones municipales de forma aplastante. Este incremento era mal visto por el estamento militar que consideraba al catalanismo como meramente separatista.

Las relaciones entre el Ejército y la prensa venían siendo tirantes. En **1905** se producirá el choque entre los militares y los nacionalistas catalanes: en noviembre, la

Lliga, como ha quedado apuntado, gana las elecciones municipales en Barcelona. Hay un clima de euforia catalanista. En un semanario satírico catalán *¡Cu-cut!* se publicó un chiste antimilitarista, considerado ofensivo por muchos militares. Unos trescientos oficiales de la guarnición de Barcelona decidieron vengar lo que consideraban un ataque directo, asaltando y destruyendo las instalaciones del semanario *¡Cu-cut!* y el de la *Veu de Catalunya*, diario cercano a la Lliga Regionalista. Los autores de estos ataques, en lugar de ser castigados por indisciplina, recibieron el apoyo de las guarniciones del resto de España. La protesta fue más allá: el estamento militar exigió al gobierno una **ley de jurisdicciones**, según la cual los delitos contra el Ejército y la Patria quedarían bajo control de los tribunales militares. El gobierno liberal, presidido por **Segismundo Moret**, accedió a ello en **1906** en medio de disturbios y protestas en la calle. Esta nueva ley identificaba los delitos contra el Ejército, incluidas las injurias, como delitos contra la Patria, y los ponía bajo la jurisdicción militar. La “ley de jurisdicciones” desprestigió a los liberales. Su derogación se convirtió en la reivindicación clave de los partidos nacionalistas y republicanos y del movimiento obrero. Ayudó, además, a unir a las principales fuerzas políticas catalanas, desde carlistas a republicanos y miembros de la Lliga, en *Solidaritat Catalana*, una coalición electoral que en 1907 obtuvo una contundente victoria electoral que hizo desaparecer casi por completo a los partidos liberal y conservador en



Partidos políticos entre 1902 y 1923.

Cataluña. Con esta ley sufrió un retroceso importante una de las características de la Restauración de Cánovas: la primacía del poder civil sobre el militar.

### c) El regeneracionismo de Maura (1907-1909).

Entre 1907 y 1912 se van a desarrollar las dos actuaciones del regeneracionismo **desde dentro del sistema** con la idea de enfrentarse a sus “males”, incorporando reformas políticas y sociales. Dos políticos de indudable talla, el conservador Antonio Maura (1907-1909) y el liberal José Canalejas (1910-1912) fueron los protagonistas de este impulso renovador, que al no verse completado no pudo evitarse el fin del sistema de la Restauración.

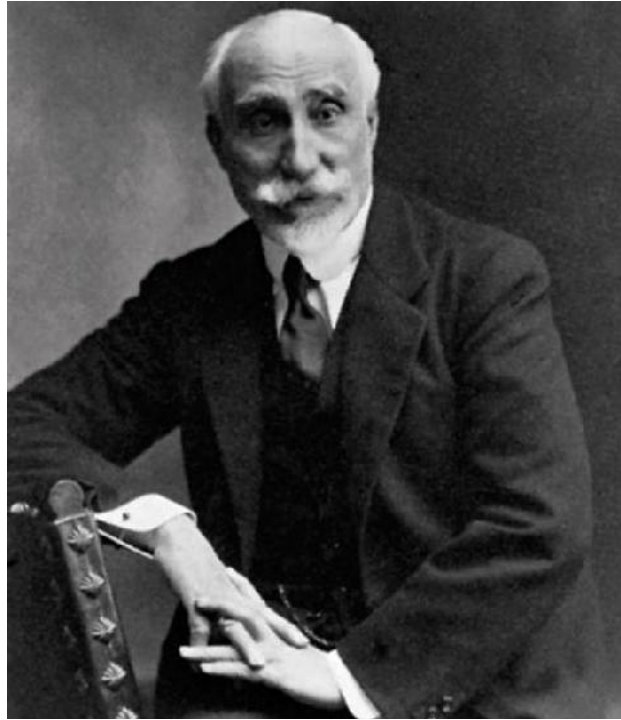
En enero de 1907 el rey nombró jefe de gobierno a Antonio Maura, ya líder del partido conservador. Sus intentos regeneracionistas quedarían expresados en la frase *hagamos la revolución desde arriba o nos la harán desde abajo*, con ello dejaba claro que era necesaria una reforma en profundidad de la vida pública y la mejora de las condiciones de vida de las clases populares para evitar cualquier levantamiento popular que hiciera peligrar el sistema.

Maura emprendió un ambicioso programa de gobierno que incluyó una serie de **medidas de inversión pública** y de apoyo a la economía del país, a través de la Ley de Protección de la Industria Nacional, el plan de reconstrucción naval (se trataba de desarrollar un programa naval que remediase, progresivamente, el vacío naval tras nuestra derrota ante EE.UU.), y actuaciones dirigidas a mejorar la situación de la agricultura.

Para atender las **demandas sociales**, en 1908 se estableció el Instituto Nacional de Previsión, antecedente de la Seguridad Social. Con anterioridad se había regulado el descanso dominical y la jornada laboral de mujeres y niños.

**En el terreno político**, Maura apostaba por una reforma que atrajera a la “masa neutra” del país hacia la política, rompiendo la indiferencia que denunciaron los regeneracionistas y acabando con el caciquismo. Se aprobó, en efecto, la **ley electoral de 1907**, que estableció el voto obligatorio y, por su art. 29, la proclamación automática, sin necesidad de celebrar elecciones, cuando un solo candidato se presentaba en un distrito. Con todo, la ley no pudo “descuajar” el caciquismo, algo tan arraigado en el sistema, pero también se opina que tuvo el efecto positivo de permitir una progresiva independización del electorado.

Pero la más ambiciosa reforma de Maura era la nueva **Ley de Administración Local**, que daba autonomía a los municipios, y por la que se creaban las **mancomunidades**, asociaciones regionales de las Diputaciones, un primer paso para un autogobierno regional. La ley contó con el respaldo de la Lliga, pero hubo una fuerte resistencia para su aprobación. Su discusión se alargó deliberadamente con más de 5.000 discursos entre ambas Cámaras y con más de 2.5000 enmiendas. No terminaba de encajar suficientemente entre los mismos conservadores y liberales. La Ley seguía sin aprobarse cuando la inesperada Semana Trágica de Barcelona de 1909 va a hacer caer al gobierno Maura.



Antonio Maura (1853-1925).

#### d) La Semana Trágica de Barcelona (1909) y la confluencia de todos los problemas.

En los primeros años del siglo, en Barcelona venía desarrollándose el nacionalismo, el crecimiento de las movilizaciones obreras y el republicanismo entre sectores de la clase media y trabajadora. En ese clima, en 1907, se creó *Solidaridad Obrera* -integrada por socialistas y sociedades obreras anarquistas- como alternativa a *Solidaritat Catalana*, la fuerza política nacionalista, suma de diversos grupos, que acababa de constituirse.

En **Barcelona**, en estos años, tuvo gran influencia el nuevo **Partido Republicano Radical**, dirigido por **Alejandro Lerroux** que con sus discursos aparentemente revolucionarios logró captar a una buena parte de las clases medias y de los trabajadores, sobre todo entre los inmigrantes que llegaban a Barcelona y a su cinturón industrial. Este partido restó fuerza y unidad al movimiento obrero y al catalanismo, con un programa demagógico, populista, anticlerical y “españolista”, es decir, anticatalanista.

Otros factores de tensión en Barcelona, que estaban arraigándose entre sus clases trabajadoras, fueron el **anticlericalismo**, que ya se ha apuntado, patente en el aumento de los ataques a la Iglesia, alimentados por anarquistas y por la demagogia radical lerrouxista. Y también, el **antimilitarismo**, que se había incrementado enormemente desde la



Vista de las revueltas de Barcelona durante la Semana Trágica.

aprobación de la “ley de jurisdicciones”. En una ciudad con un clima tan soliviantado la movilización de los reservistas catalanes provocó la indignación popular.

En efecto, la situación de Marruecos y los errores del gobierno van a provocar la crisis, un estallido de violencia, la llamada “**Semana Trágica**” de Barcelona. En julio de 1909, los miembros de algunas cabillas próximas a Melilla atacaron a los trabajadores españoles de una de las compañías mineras.

El gobierno Maura decidió enviar al ejército y aprovechar la ocasión para ensayar el plan de movilización de reservistas. Ordenó la incorporación de éstos en Madrid y Barcelona. En ambas ciudades se produjeron fuertes protestas y manifestaciones protagonizadas por mujeres y madres de los alistados. En el puerto de Barcelona, durante el embarque, la multitud reunida para despedir a las tropas protestaban con gritos de “tírad los fusiles” y “que vayan los ricos a la guerra”.

Días después se produjo el primer choque contra los marroquíes cerca de Melilla. Las primeras noticias del *desastre del Barranco del Lobo*, que causó más de 1.200 bajas, coincidieron con el inicio de una huelga general en Barcelona, el día 26, convocada por *Solidaridad Obrera*, pero sin una dirección y una planificación y que degeneró en una violenta insurrección revolucionaria, con más de 200 barricadas, paralización de la vida urbana, incendio de más de 50 conventos e iglesias, que, lógicamente, desató el miedo a la revolución entre la gente bien barcelonesa. El paro fue total, y se declaró el **estado de guerra**, mientras la huelga se extendía a las ciudades industriales vecinas. Entre el **26 de julio** y el **1 de agosto** se sucedieron asaltos y quemas de conventos, luchas callejeras, incendios y enfrentamientos entre huelguistas y miembros de la policía y el Ejército. Barcelona quedó aislada del exterior.

El balance fue de más de un centenar de muertos, numerosos heridos y edificios destruidos. Luego llegaron las detenciones en masa y los juicios. El más grave fue el procesamiento irregular, condena y ejecución del pedagogo y anarquista Francisco Ferrer y Guardia, fundador de la *Escuela Moderna*. Hoy parece demostrado que no participó en los hechos. Su ejecución se produjo en medio de una oleada de protestas internacionales.

Las consecuencias de la *Semana Trágica* fueron importantes. Provocó la **caída de Maura**, muy desprestigiado, que perdió el respaldo del rey, dando el gobierno a los liberales. Propició la Conjunción republicano-socialista, una alianza electoral que en 1910 consiguió un gran éxito y otorgó el primer escaño en las Cortes a Pablo Iglesias. También trajo consigo la desaparición de Solidaridad Obrera, pero a cambio se constituirá, en 1910-1911, el sindicato anarquista Confederación Nacional del Trabajo, llamado a tener una gran fuerza en nuestro país.



**José Canalejas (1854-1912).**

#### **e) El gobierno Canalejas, último intento regeneracionista (1910-1912).**

Entre 1910 y 1912 dirigió el gobierno José Canalejas, líder del Partido Liberal. Durante su mandato se suprimieron los impopulares **consumos**, siendo sustituidos por un impuesto progresivo sobre las rentas urbanas; se estableció el **servicio militar** obligatorio, eliminándose la redención a metálico, no obstante, se introdujo la posibilidad de reducción del servicio militar a cinco o diez meses previo pago, para cada caso, de 2.000 o 1.500 ptas.

En el plano laboral, se reguló el trabajo nocturno femenino. Se impulsó la educación en todos los niveles. Las Cortes aprobaron también la “**ley del candado**”, por la que se prohibía durante dos años la instalación de nuevas comunidades religiosas. Se pretendía negociar en ese plazo un acuerdo con el Vaticano, pero nunca llegaría a ultimarse.

Sobre la **cuestión marroquí** pudo darse el paso decisivo hacia el establecimiento del protectorado. A ello contribuyó el fin, en 1911, de la tensión colonial que venía desarrollándose entre Francia y Alemania. Canalejas, ya en ese año, dio los pasos para la ocupación militar de la zona norte (el Rif), asignada a España para establecer su protectorado. Los límites quedaron definitivamente establecidos en **1912** con la firma con Francia, que correspondió a Romanones al ser asesinado Canalejas, del **Tratado** que delimitaba las zonas de **protectorado** franco-español en Marruecos.

En 1912 Canalejas obtenía también otro gran éxito cuando el Congreso aprobó la **Ley de Mancomunidades**, que permitía un inicio de autogobierno y satisfacía las peticiones catalanistas. Pero el jefe de Gobierno no llegó a ver aprobada la ley en el Senado: el 12 de noviembre caía asesinado en Madrid por los disparos de un radical anarquista.

Con la muerte de Canalejas desaparecería el intento de renovación del país desde la óptica del regeneracionismo, al tiempo que volvía la división al seno del partido liberal (**García Prieto o Romanones**).

El rey encargó la formación de un gobierno a Romanones. Sin embargo, la discusión de la Ley de Mancomunidades (1913) enfrentaba en las Cámaras a los mismos liberales, unos a favor y otros en contra. Ello provocó la caída de Romanones y el rey decidió aplicar el “turno”. Llama, en efecto, a los conservadores y tras la negativa de Maura a formar gobierno lo hará otro líder de los conservadores: **Eduardo Dato** (1913). Con él se aprobaba la Ley de Mancomunidades, a la que se acogió Cataluña (1914). Con ella se permitía establecer un órgano de coordinación de las cuatro diputaciones provinciales. Su labor fue importante contribuyendo al fomento material y cultural de Cataluña.

#### 4. La evolución de los movimientos sociales.

Paralelamente a la crisis política, se produce una evolución lenta pero profunda de la economía y de la estructura social, que transforma el modo de vida de las gentes y que va haciendo de España un país muy distinto del que vio iniciarse el siglo. Ahora bien, el crecimiento económico no alteró lo suficiente la desigualdad en el reparto de la riqueza. Las diferencias sociales seguían siendo muy llamativas y las condiciones de trabajo mejoraban con lentitud.

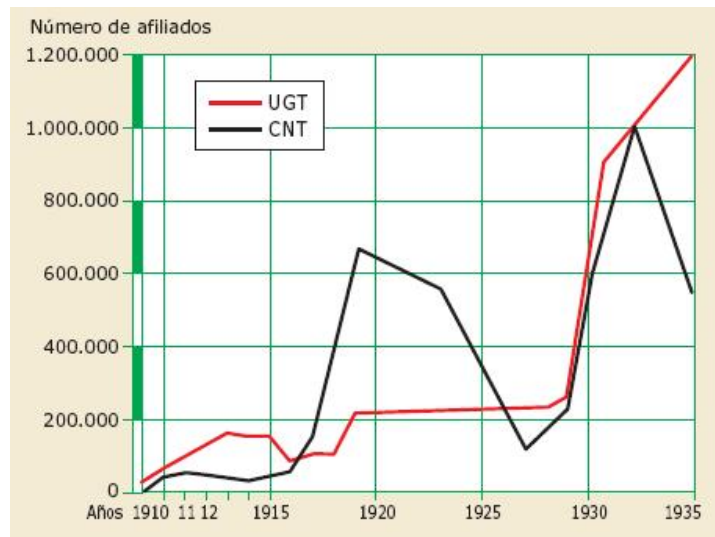
La clase obrera, sin embargo, no estuvo sola y tuvo en el **sindicalismo** una vía de defensa y de movilización para mejorar sus condiciones de vida. Pero los trabajadores se repartían, básicamente, entre dos sindicatos con fuertes diferencias, tanto en sus tácticas sindicales como en su tradición ideológica. La UGT, en efecto, era de base socialista, enfrente tenía a su gran rival, la CNT, de ideología anarquista.

##### a) La expansión del sindicalismo.

En las primeras décadas del nuevo siglo, por tanto, el obrerismo organizado conoció un aumento significativo de militantes sindicales.

El sindicalismo de base socialista, la UGT, tuvo un crecimiento estable y su afiliación aumentó de 33.000 miembros, en 1902, a 119.000, en 1914, y a 240.000, en 1921. Su incidencia era mayor en Madrid y en el norte de España (Asturias y Vizcaya).

La otra rama del movimiento obrero, la anarquista, se organizó, a principios del siglo XX, en agrupaciones nuevas, sobre las que se habla en el siguiente apartado.



Evolución del número de afiliados a la CNT y a la UGT entre 1910 y 1935.

Antes conviene advertir que el nuevo siglo comenzó con un intenso ciclo de **agitaciones obreras**, que tuvieron una fase de ascenso hasta 1911 y, a continuación, un moderado descenso hasta 1917. La mayor incidencia del movimiento huelguístico tuvo lugar en Cataluña (donde se registró una cuarta parte de todas las huelgas del territorio español), seguida de Valencia, Andalucía, Asturias, Castilla, el País Vasco y Madrid.

##### b) De Solidaridad Obrera a la fundación de la CNT.

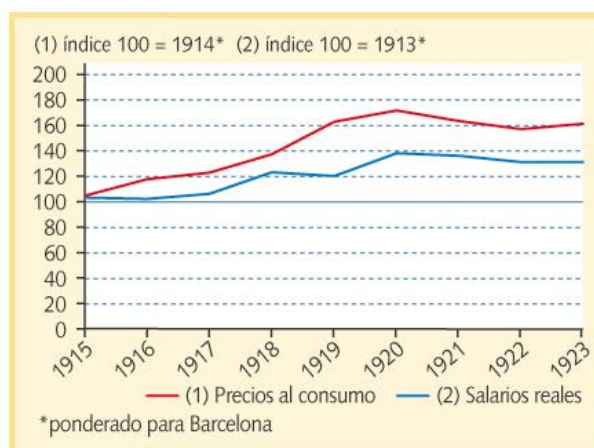
Dentro del anarquismo había tendencias enfrentadas. Estaban los **anarquistas puros**, que no dudaban en recurrir al terrorismo, y los que terminarían llamándose **anarcosindicalistas**. Para ellos el sindicato, bien organizado, era el mejor instrumento para luchar contra la explotación capitalista.

En Cataluña este sindicalismo adquirió una gran fuerza. Al principio se constituyó, en 1907, la agrupación *Solidaridad Obrera* donde figuraban socialistas y diversas sociedades obreras de signo anarcosindicalista. El fracaso de la huelga revolucionaria de 1909 que derivó en la Semana Trágica acabó con *Solidaridad Obrera*. Los socialistas se descolgaron mientras los anarcosindicalistas decidieron poner fin a *Solidaridad Obrera* y convocar en Barcelona un **Congreso Nacional de Trabajadores** (1910) donde se acordó fundar la **Confederación**



**Nacional del Trabajo (CNT)**, que celebró su primer congreso en Barcelona en 1911. La CNT logró movilizar a grandes masas de trabajadores, también contó con cientos de miles de afiliados y hasta la Guerra Civil Cataluña y Andalucía fueron sus grandes bastiones.

La CNT se declaraba apolítica y renegaba del Estado y de los partidos políticos. Recurría a la **acción directa**, es decir, entenderse directamente con los patronos al margen del marco legal vigente, sin aceptar la mediación estatal. Propugnaba la huelga como método de acción obrera; la UGT, en cambio, prefería agotar las vías de negociación antes que ir a la huelga. En resumen, los ugetistas estaban a favor de un **sindicalismo reformista**, mientras los cenetistas miraban hacia un **sindicalismo revolucionario**. El nuevo sindicato anarquista, como se ha advertido, nació con el objetivo de extenderse por toda España y consiguió consolidarse como hegemónico en Cataluña, logrando también una fuerte implantación en Andalucía y Valencia.



**Evolución de precios y salarios entre 1915 y 1923.**

## II. LA CRISIS DEL PARLAMENTARISMO: EVOLUCIÓN POLÍTICA DESDE 1914 A 1923.

### 1. El impacto de la Primera Guerra Mundial.

El estallido de la Primera Guerra Mundial, en agosto de 1914, fue seguido de una **declaración de neutralidad** del gobierno español, encabezado por Eduardo Dato, que obtuvo un respaldo prácticamente generalizado.

La neutralidad, sin embargo, no impidió que la opinión pública se dividiera entre “**aliadófilos**” y “**germanófilos**”, ni que el tema se debatiera apasionadamente en las Cortes, la prensa y la calle. En general, la opinión progresista, los intelectuales y los sectores financieros e industriales apoyaban a los aliados, a quienes se identificaba con el liberalismo parlamentario, mientras los “germanófilos” eran mayoría entre los oficiales, el clero, la aristocracia y los terratenientes, que se identificaban con el orden, la disciplina y el conservadurismo asociados a la imagen de Alemania.

Mucho más importantes fueron las consecuencias económicas. Tras unos meses de recesión, provocada por la salida de capitales y el hundimiento de los negocios, a partir de 1915 se produjo un auténtico *boom* económico. España se convirtió en suministradora de los países en guerra.

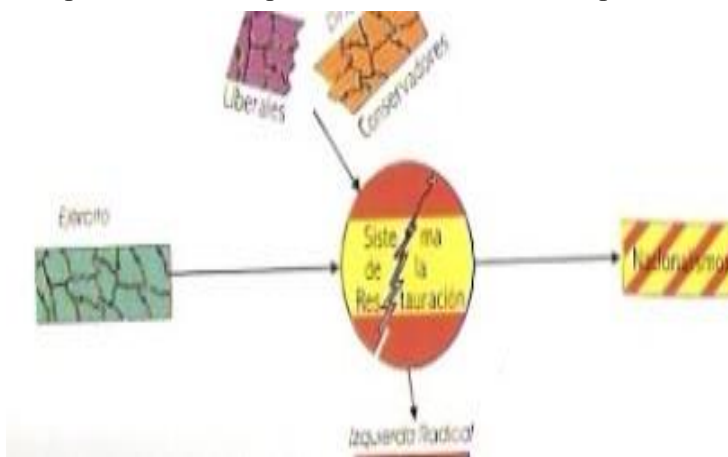
La **producción industrial** creció gracias al aumento de la demanda exterior (auge de las exportaciones y de muchos productos cuyo destino era el mercado interior) y a la necesidad de sustituir importaciones con producción propia. La doble tendencia (expansión de las exportaciones con la disminución de las importaciones) provocó un cambio en la balanza comercial, con superávit entre 1915 y 1919.

Por tanto, se crean o amplían empresas, se obtienen elevados beneficios empresariales, pero la expansión también produjo tensiones sociales. La Guerra, en efecto, con el incremento de las exportaciones y por los problemas para importar productos deficitarios, provocó un desabastecimiento del mercado interior con el consiguiente aumento de los precios, muy fuerte durante 1916, 1917 y 1918. La **conflictividad social**, en consecuencia, se acentuó facilitando el

auge del movimiento obrero, reivindicando alzas salariales y la mejora de las condiciones de trabajo.

## 2. La crisis de 1917.

La llamada crisis del verano de 1917 puso de golpe sobre la mesa tres graves problemas, que dieron origen a una profunda crisis que amenazó a la misma supervivencia del sistema político de la Restauración. De forma consecutiva, entre los meses de junio y agosto, sin conexión entre ellas, la primera protesta fue presentada por los militares (actuación de las **Juntas de Defensa**), siguió con la protesta de la oposición política (reunión de la **Asamblea de Parlamentarios**) y acabó con la movilización obrera (convocatoria de **huelga general**).



Un esquema con los tres conflictos de 1917 y las grietas en el sistema de la Restauración.

### a) Las Juntas de Defensa.

La oficialidad se estaba organizando para influir en las decisiones del gobierno, como un regeneracionismo militar frente al propuesto por los políticos, y, desde luego, mejorar sus ingresos. Por eso, en el origen de las llamadas **Juntas de Defensa** existió una mentalidad sindicalista de unidad para ejercer presión. Lo que influyó de forma directa en su organización, aparte de la cuestión de los sueldos, fue la reintroducción en 1910 de los ascensos por méritos de guerra, que habían sido suprimidos a raíz de la guerra de Cuba y Filipinas por los grandes abusos a que habían dado lugar.

Ahora, las posibilidades de ascenso estaban en Marruecos; una "preparada" marcha al Rif por unos meses podía dar pie al rey para favorecer a sus amigos y, por otra parte, beneficiaba, sobre todo, a los oficiales jóvenes que, además de cobrar allí sueldos más altos, a la vuelta se veían rápidamente ascendidos en el escalafón.

En enero de 1917 se habían formado **Juntas de oficiales** de Infantería y de Caballería en la mayor parte de las **guarniciones del país**. Sus objetivos eran: oponerse al ascenso por méritos de guerra y a favor de la "**escala cerrada**" (ascenso por antigüedad), solicitar una subida de los sueldos -máxime cuando eran evidentes las diferencias con los de Marruecos-, criticar a la oligarquía de políticos y parlamentarios, quienes aparecían como responsables de sus dificultades; exigir que los gobiernos y el pueblo tuvieran más respeto al Ejército, cuya misión era ser la columna vertebral del país.

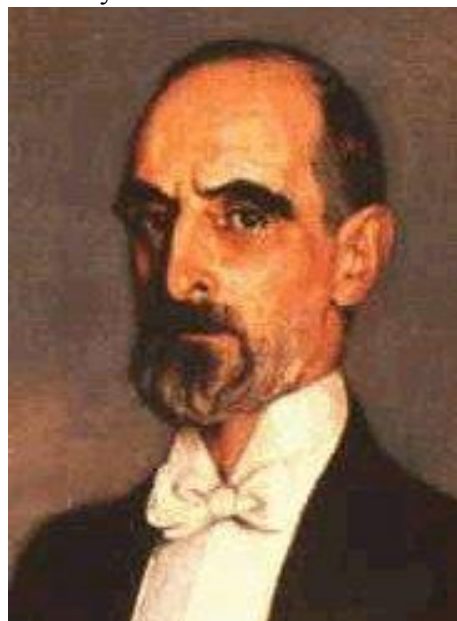
Cuando el gobierno liberal de **García Prieto** estaba dispuesto a disolverlas, la Junta de Infantería de Barcelona lanzaba un **Manifiesto**, el 1 de junio, dirigido a otras guarniciones y que era un **ultimátum** al gobierno, para que aceptara sus reivindicaciones profesionales y económicas. El gobierno terminó dimitiendo, y el rey decidió recurrir al cambio de "turno" llamando a los conservadores con **Dato**. El nuevo gabinete reconoce a las Juntas como órganos representativos del Ejército y negocia con ellas sus reivindicaciones.

### **b) La Asamblea de Parlamentarios.**

El segundo acto de la crisis de 1917 fue la **Asamblea de Parlamentarios**. Básicamente, resultó un intento por parte de los políticos de la oposición para cambiar el régimen político, para los que, la protesta de las Juntas de Defensa eran una señal para la quiebra del sistema de la Restauración.

Desde febrero de 1917 las Cortes estaban cerradas por miedo a que se planteara el debate de los graves problemas por los que atravesaba el país, y había tantas cuestiones que solucionar que **Cambó**, jefe de la Lliga y de la burguesía política catalana, decidió intervenir, tomó la iniciativa y puso en marcha su plan pidiendo al gobierno la apertura de las Cortes; en caso de recibir respuesta negativa del gobierno de Dato, había que proceder a convocar una **asamblea de parlamentarios** para imponer un gobierno de concentración con las fuerzas más representativas, que convocaría elecciones a unas Cortes constituyentes.

El gobierno no atendió a la petición de que se abrieran las Cortes, y el **5 de julio** se reunieron en Barcelona 59 diputados y senadores por **Cataluña** donde se acuerda pedir al gobierno la reunión de Cortes constituyentes para reformar el sistema político y descentralizar el Estado. También, para el caso de que el gobierno rechazara estas peticiones, se acordó convocar a todos los diputados y senadores españoles a una **Asamblea extraordinaria** a celebrar en Barcelona. En efecto, tras la respuesta negativa del gobierno, se reúne, el **19 de julio**, en Barcelona la **Asamblea de Parlamentarios** de toda España que fue un fracaso. De los 760 convocados solo asistieron 71, en su mayoría catalanistas, republicanos y el socialista Pablo Iglesias. Sus acuerdos estaban en formar un gobierno provisional y la celebración de Cortes constituyentes. Pero las diferencias eran muchas. No había apoyo por las fuerzas tradicionales (conservadores y liberales), entre los grupos de izquierda y los catalanistas había diferencias y las Juntas de Defensa tampoco admitían estas iniciativas. La Guardia civil, siguiendo las instrucciones del gobierno, disolvió la Asamblea. Pero, sin duda, el miedo a la tercera protesta, la revolución social intentada con la **huelga general** de agosto, contribuyó a aparcar para otro momento las propuestas rupturistas de la Asamblea de Parlamentarios. Así, la Lliga catalana terminó pactando con el gobierno por temor al triunfo de una revolución obrera.

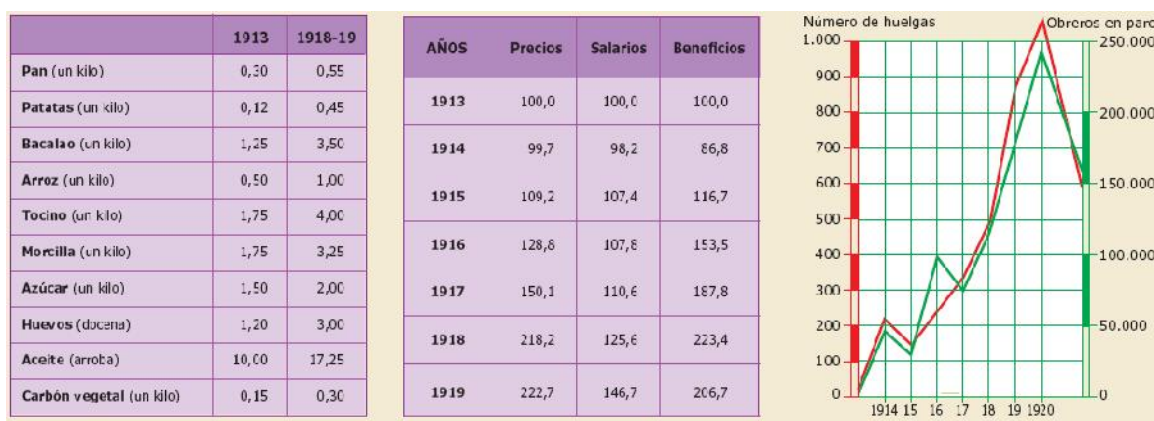


**Francesc Cambó (1876-1947), líder de los parlamentarios catalanes.**

### **c) La huelga general.**

Desde el principio, esta huelga más que beneficiarse se resintió de los dos movimientos anteriores. Para cuando empezó, los militares ya estaban dispuestos a impedir toda subversión social o política, y los catalanistas ya no pretendían llegar más allá de donde habían llegado.

En 1916 la UGT y la CNT acordaron trabajar juntos para obligar al gobierno a actuar en la cuestión del coste de la vida y concluyeron que la huelga general era el mejor instrumento para presionar sobre ello. En **marzo de 1917**, en una reunión conjunta UGT-CNT se acuerda convocar una **huelga general indefinida** en el plazo de tres meses para derrocar el régimen. En junio, tras las Juntas de Defensa, valoradas positivamente por las organizaciones obreras, la huelga general se veía como el instrumento para constituir un gobierno provisional, entre republicanos y socialistas, que convocara Cortes constituyentes. Una vía política, por tanto, revolucionaria, para proclamar la República.



**Evolución del precio de los productos, los salarios y las huelgas entre 1913 y 1920.**

Finalmente, se formó el **comité de huelga** (Julián Besteiro y Andrés Saborit, por el PSOE, y Largo Caballero y David Anguiano, por la UGT), encargado de fijar su fecha (desde las 0 horas del 13 de agosto) y de lanzar un **Manifiesto** al país, que fue redactado por Julián Besteiro.

La huelga fracasó. Con anterioridad, **los ferroviarios de Valencia** estaban en huelga contra su Compañía y ante los despidos se había declarado una huelga nacional ferroviaria, que se interfería con la ya convocada. Ello vino muy bien al gobierno. El temor a la revolución obrera hizo sus efectos. La Lliga desactivó la Asamblea de Parlamentarios y criticó la huelga. La ilusión del apoyo del Ejército se esfumó cuando los oficiales, al lado del gobierno y de la monarquía, lanzaban sus tropas contra los huelguistas. Madrid, Barcelona, Bilbao, Oviedo, Gijón y otras capitales quedaron paralizadas. El 18 de agosto la huelga estaba sofocada y el comité de huelga detenido. El gobierno actuó con dureza, con un Ejército que se puso a su servicio. Hubo más de 70 muertos y más de 2.000 detenidos. Los miembros del **comité de huelga** fueron condenados a cadena perpetua, pero no llegaron a cumplirla al ser elegidos diputados en las elecciones celebradas en febrero de 1918.

Los sucesos de 1917 enseñaban que los sectores renovadores del país estaban de acuerdo en ir en contra del sistema, pero diferían respecto al contenido de la reforma. Es evidente que el Ejército, los parlamentarios y los obreros carecían de objetivos comunes. El gobierno Dato había triunfado, pero las Juntas de Defensa seguían sin ver satisfechas sus aspiraciones. Por su presión cae el gobierno Dato y nacen, por primera vez, los **gobiernos de concentración**.

### **3. El hundimiento del régimen de la Restauración (1918-1923): Los gobiernos de concentración, el movimiento autonomista, la conflictividad social, Marruecos y Annual.**

Tras la crisis de 1917 culminó la **descomposición de los partidos dinásticos**. El fraccionamiento de ambos partidos dificultó el turno característico del sistema de la Restauración. Paralelamente, las **reivindicaciones autonomistas** se hicieron cada vez más fuertes mientras la **conflictividad social** se radicalizó a lo que contribuyó la **crisis económica** que sacudió a Europa tras la I Guerra Mundial.

De la misma forma, en España, después de la Guerra, en efecto, finalizaba el auge económico, los beneficios se reducían, muchas empresas se disolvían y el trabajo, en consecuencia, disminuía. A todo esto, el triunfo de la **revolución bolchevique** de octubre de 1917 en Rusia se convertía en otro proyecto ilusionante para los grupos revolucionarios, que, a su vez, atemorizaba a las clases medias y adineradas del país. A continuación, vino, para cerrar el círculo, el **“desastre” de Annual** en la guerra de Marruecos, donde más de 13.000 soldados españoles eran masacrados por el líder rifeño Abd-el-Krim.

**a) La inestabilidad política.**

Desde 1918 se inician los **gobiernos de concentración** que caracterizan el periodo final del régimen, con la presencia de líderes de las distintas facciones en que iban dividiéndose los partidos conservador y liberal. Eran gobiernos inestables, que despertaron esperanza pero al final terminaban sin dar soluciones a la necesaria modernización de la vida política.

En cinco años se suceden 12 gobiernos; de ellos, tres fueron presididos por **García Prieto** y otros tres por **Maura**, en los que, la Lliga catalana llegó a entrar en tres de ellos. En concreto, **Cambó** fue ministro en dos de los gobiernos de Maura. La Lliga abandonaba, pues, claramente, las posturas de izquierda y decidía colaborar en los gobiernos de Alfonso XIII. Tras la huelga de 1917, y la permanente agitación social, la Lliga estaba atemorizada y prefería la tranquilidad.

El comportamiento de la Lliga tuvo sus consecuencias sobre el movimiento nacionalista catalán. Al finalizar la I Guerra Mundial, los nacionalismos catalán y vasco adquirieron mayor fuerza, al verse alentados por el principio de autodeterminación de los pueblos, defendido por el **presidente norteamericano Wilson**. En Cataluña, la Lliga se puso inicialmente al frente de la propuesta de conseguir un Estatuto de autonomía, pero, después, el estallido de la crisis social, con continuas huelgas en Barcelona, dio al traste con ese proyecto y prefirió esperar. Pero la Lliga, al formar parte de los gobiernos de concentración, provocó, a su vez, una escisión en el nacionalismo catalán, apareciendo grupos a su izquierda. Así, en 1922, nacionalistas más radicales fundaban **Acció Catalana**. También, en ese año, **Francesc Macià** fundaba **Estat Català**, a favor de la independencia de Cataluña.

Liberales	Núm. de diputados
Garciaprietistas	95
Romanonistas	39
Albistas	30
Independientes	10
Conservadores	
Datistas	93
Mauristas	27
Ciervistas	27
* Parlamento de 1918. Los diputados de cada una de las facciones reciben su nombre del líder que las encabeza.	

**Fragmentación de los dos partidos dinásticos en 1918.**

**b) La conflictividad social.**

La crisis social, agudizada, como hemos visto, por la recesión económica y el influjo de la revolución rusa de 1917, favoreció el crecimiento de los sindicatos. La UGT aumentó su afiliación y la CNT todavía más, siendo Cataluña la zona de mayor presencia del anarcosindicalismo, con su secretario general **Salvador Seguí** (“el noi del sucre”). Ante este crecimiento y la ofensiva de la clase trabajadora los patronos catalanes no se quedaron quietos. Adoptaron la línea dura, dispuestos a eliminar a los sindicatos mediante el despido y el cierre de las fábricas.

En Andalucía, a partir de 1918, la situación de miseria entre los campesinos y la influencia de la revolución rusa animaron al desarrollo de revueltas campesinas, con la ocupación de tierras, dando lugar al llamado “**trienio bolchevique**” (1918-1920). El gobierno respondió con la declaración del **estado de guerra**, con la consiguiente represión que puso fin a la rebelión social.

Simultáneamente, en Vizcaya, Asturias y Madrid se producían huelgas, pero será Barcelona la que más destacará en conflictividad social. Todo comenzó con la huelga, en febrero de 1919, de la empresa eléctrica “**La Canadiense**”, en donde tuvo un papel destacado Salvador Seguí. La huelga duró cuarenta y cuatro días y paralizó al 70% de la industria barcelonesa. A pesar de la oposición de la empresa y de las autoridades militares, el gobierno, presidido por Romanones, forzó la negociación. Se prometió la readmisión de los despedidos y

un aumento salarial. El gobierno, por su parte, aprobó la **jornada máxima legal de trabajo en ocho horas diarias** (48 horas semanales).

Sin embargo, el conflicto derivó en una auténtica **“guerra social”**. Un importante sector de los empresarios catalanes respondió con extrema dureza contra una clase trabajadora movilizada por la CNT, que declaraba huelgas generales. La patronal respondió con el cierre de empresas (**lock-out**), creó un cuerpo armado para defenderse

(el **Somatén** o guardias cívicas armadas formadas por ciudadanos voluntarios, dispuestos a frenar el avance de los grupos obreros y sindicalistas de izquierdas), contando con la colaboración de los **sindicatos libres** (contrarios a la CNT y apoyados por los empresarios). Mientras, un sector del Ejército y de la policía también entraban en la refriega al lado de los empresarios.

Los actos terroristas y la violencia callejera, fruto del enfrentamiento entre pistoleros de uno y otro signo, sumieron a Barcelona en una espiral de violencia entre 1919 y 1921. Los poderes públicos impusieron la represión militar y el terrorismo policial mediante la aplicación de la **“ley de fugas”** (provocar la evasión de un detenido para eliminarlo) que agudizó la tensión social. Como represalia a la aplicación de la ley de fugas cinco anarquistas ponían fin a la vida del presidente del gobierno, **Eduardo Dato**, ametrallando su coche oficial en Madrid en la Plaza de la Independencia (8 de marzo de 1921). El resultado del **pistolero** fue una espiral de violencia que provocó numerosos muertos entre los obreros, agentes de la autoridad, patronos y encargados de fábrica, sindicalistas... En Barcelona son asesinados por estos motivos 206 personas entre 1919 y 1923.

Año	Patronos	Directivos, encargados	Agentes autoridad	Obreros
1917	2	–	–	3
1918	4	3	–	6
1919	–	3	5	7
1920	8	4	1	26
1921-23	9	13	2	128

\* producidos por motivos políticos y sociales

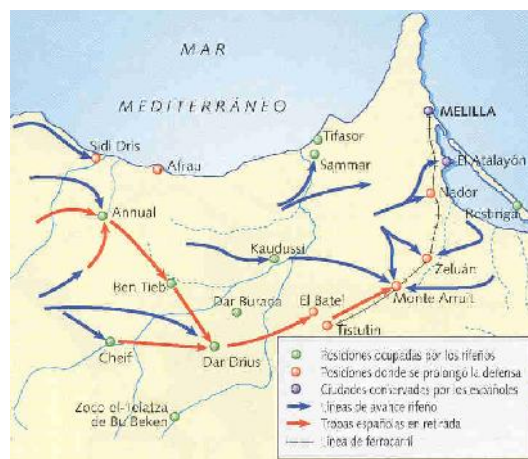
**Asesinatos por motivos políticos y sociales en Barcelona entre 1917 y 1923.**

### c) El desastre de Annual. Hacia la Dictadura.

En el verano de 1921 la crisis más grave se producirá ahora en Marruecos, en el Rif. La guerra en Marruecos seguía abierta. Tras el intermedio que supuso la I Guerra Mundial, Francia y España reactivaron sus acciones para completar cada uno la ocupación de su respectivo territorio. El Comisario español en Marruecos (máxima autoridad militar en el protectorado), el **general Berenguer**, inició con éxito la ocupación del sector occidental. Mientras, el general **Fernández Silvestre**, comandante general de Melilla, animado personalmente por el rey, se adentró hacia la parte central del Rif, feudo del líder guerrillero **Abd-el-Krim**. Alejado de los centros de aprovisionamiento el avance fue un grave error. Abd-el-Krim logró cercar a las tropas españolas en Annual (julio de 1921). Silvestre dio la orden de retirada y, en medio del caos, el Ejército perdía 13.000 soldados, incluido el general Silvestre.

El **“desastre” de Annual** conmovió a la opinión pública. Tuvo graves consecuencias políticas y acabó siendo una de las causas del fin del régimen parlamentario. Annual, en efecto, tuvo sus repercusiones políticas. Desde los partidos de la oposición se pidieron responsabilidades al Ejército, al gobierno y a la propia monarquía. El gobierno decidió nombrar una comisión presidida por el **general Picasso** para delimitar las responsabilidades militares. El **expediente Picasso** llegó a las Cortes y el nuevo gobierno de García Prieto aceptó que se formara una **comisión especial de responsabilidades** políticas en la Cámara en la que estuvieran representados todos los partidos políticos, incluidos socialistas y republicanos.

Era demasiado para el Ejército. No lo iban a admitir. Unos días antes del inicio de los trabajos por la comisión, el **general Miguel Primo de Rivera**, Capitán General de Cataluña, se sublevaba (12 de septiembre de 1923) al frente de la guarnición de Barcelona contra el gobierno y lanzaba su manifiesto **Al país y al Ejército españoles** (publicado el día 13). El golpe de Estado triunfa. El gobierno, impotente y sin el decidido apoyo del rey, dimite. Entre los aplausos de la Lliga y del Somatén, Primo de Rivera dejaba Barcelona y llegaba a Madrid el día 15. Por un real decreto de ese día Primo de Rivera era nombrado por el rey presidente o **ministro único** asistido por un **Directorio Militar** “encargado de la gobernación del Estado”.



La derrota de Annual.

### III. LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA Y LA CAÍDA DE LA MONARQUÍA (1923-1931).

#### 1. El Directorio Militar (1923-1925).

En general el pronunciamiento militar fue recibido con entusiasmo por la opinión pública. Primo de Rivera presentó la Dictadura como un **régimen transitorio** cuyo objetivo era acabar con los males de la Restauración, es decir, eliminar el caciquismo, liberar al país de la “vieja política” que venían desplegando los partidos del turno (conservadores y liberales), poner fin al desgobierno, al desorden social y a la amenaza del separatismo catalán. Primo de Rivera, por tanto, aparecía ante la sociedad española como un “**cirujano de hierro**” que pusiera orden en el país y luchara por su **regeneración**. Esta idea, como sabemos, no era nueva pues ya había sido propugnada por otros políticos de la Restauración.

El Directorio Militar suspendió la **Constitución de 1876**, disolvió las Cortes y estableció la censura de prensa. Los gobernadores civiles de las provincias fueron sustituidos por gobernadores militares. Por otro lado, los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales fueron disueltos y sus miembros fueron sustituidos por gente adicta al nuevo régimen. Por ello, en 1924, se creó un partido propio, la **Unión Patriótica**, donde se daban cita la burguesía conservadora, comerciantes, industriales, terratenientes y antiguos caciques. El partido duró lo que la Dictadura, y cumplió el papel de aportar el personal político que necesitó la Dictadura.

La Dictadura Militar reformó la **Administración Local** por medio del **Estatuto Municipal** de 1924, obra de Calvo Sotelo, Director General de Administración Local. Esta ley recogía la elección democrática de los alcaldes y el voto de la mujer, pero no se aplicó pues Primo de Rivera nunca convocó elecciones. En su aspecto hacendístico el Estatuto fue positivo al ganar los Ayuntamientos en ingresos, lo que les permitió hacer obras públicas.

Sobre el **problema regional**, Primo de Rivera se mostró muy duro con el **catalanismo**. Se prohibió el uso del himno y de la bandera catalana y la utilización del catalán en los actos oficiales; también quiso prohibir el catalán en los oficios religiosos o en las instituciones profesionales o culturales (los Juegos Florales) y terminó suprimiendo la Mancomunidad. En definitiva, Primo de Rivera, que al haber restablecido el orden público contaba con la simpatía de la burguesía catalana y con el catalanismo moderado de la Lliga de Cambó, consiguió con todo ello crearse enemigos en Cataluña. Además, contribuyó a radicalizar el nacionalismo

catalán, con posturas separatistas como las defendidas por **Estat Català**, dirigido por **Francesc Macià**.

El **problema marroquí** pudo por fin resolverse, acabando con toda resistencia interna. Inicialmente, Primo Rivera se había mostrado a favor de una postura abandonista con respecto a nuestro protectorado en Marruecos, pero la presión de influyentes militares “africanistas” le obligó a cambiar. Sin embargo, el líder de los rifeños, **Abd-el-Krim** va a facilitar las cosas. En 1924 atacaba a las tropas españolas, causando bajas y heridos, y después decidía avanzar en el Marruecos francés. Ante esta situación, Francia y España acordaron una ofensiva conjunta por mar y tierra. España protagonizó el **desembarco de Alhucemas**, en septiembre de 1925, que fue un éxito; se pudo controlar la zona sublevada mientras **Abd-el- Krim**, derrotado, se entregó a los franceses (1926). En 1927 Marruecos dejó de ser un problema para España.

## 2. El Directorio Civil (1925-1930). La oposición a la Dictadura y la caída de Primo de Rivera.

### a) El Directorio Civil.

Tras el éxito en Marruecos, muy bien valorado por la opinión pública, Primo de Rivera decidió sustituir el Directorio Militar por un gobierno civil, el llamado **Directorio Civil** del que formó parte Calvo Sotelo, ministro de Hacienda, el conde de Guadalhorce, ministro de Fomento, y Eduardo Aunós, ministro de Trabajo. El objetivo ahora era **institucionalizar** la Dictadura. Ya se había credo un partido, necesario para consolidar el régimen, la Unión Patriótica, pero hacía falta una norma que hiciera las veces de marco constitucional. Con ese objetivo final se convocó, en 1927, una **Asamblea Nacional Consultiva**, compuesta por representantes del Estado, de la Unión Patriótica y de las distintas provincias. Inició sus trabajos en 1928 y terminó siendo un fiasco sin llegar a cumplir sus objetivos.



Desembarco de Alhucemas el 8-IX.1925.

En cuanto a la **política económica**, la Dictadura se benefició de la oleada de prosperidad mundial de estos años (los “felices años veinte”). Se practicó una **política intervencionista** del Estado con el objeto de proteger la industria nacional y fomentar la inversión pública. Así, la economía española mejoró. Se extendió la electrificación y aumentó la producción de hierro, acero, hulla... Se impulsó las obras públicas (construcción de embalses, carreteras, ferrocarriles, puertos). En 1926, por otro lado, se crearon las **Confederaciones Hidrográficas** para el aprovechamiento de los ríos, tanto para el regadío como para la producción de energía eléctrica.

En **política social**, el Estado también se mostró muy activo. Construyó “viviendas baratas”, también Institutos, escuelas y servicios sanitarios. Las relaciones laborales, en un momento con muy poca conflictividad social, se basaron en el **modelo corporativo**, donde intervenían el Estado y las organizaciones obreras y empresariales. Se creó así la **Organización Corporativa Nacional** cuya base eran los “**comités paritarios**”, formados por representantes de patronos y obreros, a quienes se sumaba un delegado gubernamental. En ellos se fijaban salarios, condiciones de trabajo y se hacían labores de mediación y arbitraje en



caso de conflictos laborales. En los “**comités paritarios**” participaron los socialistas al considerar que era positivo para el mantenimiento del partido y del sindicato (la UGT).

### **b) La oposición al régimen y el fin de la Dictadura.**

A partir de 1928, la Dictadura empezó a perder apoyos y arreciaron las críticas y la oposición. Los factores que fueron minando al régimen hasta provocar su caída fueron:

1. La actitud de los líderes **liberales** y **conservadores**, tachados por Primo de Rivera de “profesionales de la vieja política”, que reprochaban a la Dictadura haber terminado con la Constitución de 1876.
2. La crítica de los **republicanos**, cuyas diversas opciones, como la radical de Lerroux y la Acción Republicana de Azaña decidieron coordinarse formando una **Alianza Republicana**.
3. El papel de destacadas figuras del **mundo intelectual** y **literario** (Valle-Inclán, Blasco Ibáñez, Unamuno, Ortega y Gasset...), que criticaban la suspensión de libertades políticas (de prensa, de expresión, de reunión...) y estaban claramente enfrentados al dictador. A todo esto, las Universidades y los estudiantes, encuadrados en la Federación Universitaria Española (FUE), nacida en 1927, promovieron campañas antidictatoriales.
4. Las **conspiraciones militares**, al perder Primo de Rivera el apoyo de una parte de los mandos del Ejército. Así, el intento de golpe de Estado conocido como la “**Sanjuanada**” (24 de junio de 1926) o el protagonizado en enero de 1929 por Sánchez Guerra (político conservador que heredó a Dato en la jefatura del partido conservador) con un sector del Ejército.
5. La **política antiautonomista** de la Dictadura, de la que se ha hablado, provocó una amplia oposición en Cataluña dando todavía mayor fuerza al catalanismo.
6. En el PSOE, una parte seguía defendiendo la línea **colaboracionista** de Julián Besteiro, frente a la **postura de oposición** defendida por Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos. Por otro lado, el Partido Comunista y los anarquistas de la CNT habían sido ilegalizados. En 1927, en una reunión secreta celebrada en Valencia, se creó la **Federación Anarquista Ibérica** (FAI) a favor de la insurrección revolucionaria, mucho más radical que la CNT, organización que la FAI estaba muy interesada en controlar. La FAI, por otro lado, tendrá una gran influencia durante la República.

Por fin, falto de apoyos, cansado, desilusionado, con un monarca que también empezaba a marcar sus distancias, Primo de Rivera, el **30 de enero de 1930**, decidió presentar su renuncia al rey y marchó a París, donde falleció dos meses más tarde.

### **3. El fin de la monarquía (enero de 1930-abril de 1931). El gobierno de Berenguer y la oposición republicana.**

El rey encargó al general **Dámaso Berenguer** la formación de un nuevo gobierno (enero de 1930-febrero de 1931) con el fin de retornar a la normalidad constitucional, pero



**Miguel Primo de Rivera (1870-1930).**

volver al pasado como si en España no hubiera ocurrido la etapa dictatorial era un imposible. No obstante, al entrar en vigor la **Constitución de 1876**, y con ellas las libertades públicas antes suspendidas, ello permitió la expresión y organización de los movimientos de oposición republicanos y obreros (CNT y PCE). El rey empezaba a contar cada vez con menos apoyos. A su vez, un buen número de personajes del régimen monárquico se apartaban del rey y algunos ingresaban en el campo republicano, como Niceto Alcalá-Zamora y Miguel Maura que fundan el nuevo partido **Derecha Liberal Republicana**. En la calle los temas políticos dominaban las conversaciones, con el dilema básico de Monarquía o República.

En agosto de 1930, en San Sebastián, se reunieron los representantes de los partidos republicanos, incluidos regionalistas/nacionalistas catalanes y gallegos. Se tomó el acuerdo de formar el **Pacto de San Sebastián** para lograr la proclamación de la República, que reconocería la autonomía de Cataluña. Se organizó un **“Comité ejecutivo”**, encabezado por Alcalá-Zamora, encargado de contactar con militares republicanos y con las dos grandes organizaciones obreras: el Partido Socialista (Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos asistieron a la reunión a título personal) y la CNT.

El **“Comité ejecutivo”** decidió actuar (desde octubre de 1930) como un **gobierno provisional**. Por entonces, los socialistas habían acordado adherirse y participar en el futuro gobierno de la República. Para derribar a la monarquía se preparó, en fin, para el 15 de diciembre, una **insurrección militar**, con unidades del ejército próximas a los republicanos, y una **huelga general** que debía poner en marcha el PSOE. Sin embargo, el movimiento fracasó en Madrid y en el resto de España. Los militares que se adelantaron al 12 de diciembre, sublevándose en Jaca, fueron detenidos, la insurrección militar del día 15 también fracasó, la orden de huelga general que debió partir de la Casa del Pueblo (PSOE) no se llegó a dar y los miembros del gobierno provisional fueron detenidos.

Con todo, en contra de lo previsto, el **problema de las elecciones** provocó la caída del gobierno Berenguer. Pretendía convocar elecciones a diputados, pero los líderes de la oposición exigían una convocatoria de elecciones a Cortes constituyentes. Al caer Berenguer se formó un gobierno presidido por el almirante **Juan Bautista Aznar**, que prefirió empezar por abajo convocando **elecciones municipales para el día 12 de abril de 1931**. Mientras tanto, la agitación antimonárquica crecía a raíz de los procesos contra los militares sublevados en Jaca (del 12 de diciembre) y contra los miembros del gobierno provisional detenidos en la cárcel de Madrid (se celebran en marzo).

El **resultado de las elecciones del 12 de abril** precipitó todo. Aunque en el conjunto del Estado las candidaturas monárquicas ganaron, el triunfo de las candidaturas republicano-socialistas en la casi totalidad de las capitales de provincia y en las grandes ciudades, donde el voto era más abierto, limpio, se interpretó como un rechazo a la monarquía. Conforme pasaban las horas y se iban conociendo los resultados la vida política ganaba en tensión y expectación, mientras por las calles se extendía la ebullición republicana. Todo avanzó muy deprisa. El 14 de abril, el mismo día en que se proclamaba la República, el rey Alfonso XIII abandonaba España, partiendo hacia el exilio. El **14 de abril de 1931** se cerraba un ciclo en nuestra Historia y una nueva etapa se abría en España.



Dámaso Berenguer, sucesor de Primo.

**ESQUEMA GENERAL DE LA ETAPA.**

